

<p>IES PEDRO SALINAS</p> <p><i>RECUPERACIÓN</i></p>	<p>Después de cada evaluación el profesor establecerá actividades de recuperación; en caso de que convoque un examen, este será siempre presencial y solo servirá para recuperar el porcentaje correspondiente a las pruebas objetivas. Si el alumno obtuviera al menos un 4 en un examen de recuperación, el profesor podrá hacer la media con las actividades que realizó en la evaluación o evaluaciones que tenía suspensas.</p>
<p><i>PENDIENTES</i></p>	

OBSERVACIONES